



Pérez-Llorca

ADEFAM Y PÉREZ-LLORCA FIRMAN UN ACUERDO PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE LA EMPRESA FAMILIAR MADRILEÑA

Ambas entidades se comprometen a diseñar un plan de actividades académicas que incidan en los asuntos regulatorios que afectan especialmente a la empresa familiar

Madrid, 24 de junio. - La Asociación de la Empresa Familiar de Madrid (ADEFAM) y el despacho de abogados Pérez-Llorca han firmado un acuerdo de colaboración por el cual este se convertirá, a partir de ahora, en el patrocinador exclusivo de las actividades que lleve adelante la asociación dentro del campo jurídico con el fin de promover el desarrollo de las empresas familiares madrileñas.

El acuerdo ha sido rubricado por Victoria Plantalamor y Marta Beltrán, presidenta y directora, respectivamente, de ADEFAM, y por Constanza Vergara Jaakkola, Socia y Chief Operating Officer de Pérez-Llorca.

Ambas entidades se han comprometido a desarrollar un plan conjunto de actividades de carácter académico que incida directamente en aquellos campos regulatorios que afectan a la empresa familiar, especialmente los relacionados con los ámbitos fiscal, laboral o de gobernanza.

“La complejidad del marco regulatorio empresarial, afectado por una extraordinaria producción legislativa a nivel nacional y europeo, obliga a las empresas a estar muy atentas sobre este ámbito con el fin de evitar riesgos y despejar barreras que puedan interferir en su competitividad. Por ello, contar como socio con un despacho de tanto prestigio y rigor como Pérez-Llorca, constituye para ADEFAM y sus empresas asociadas una garantía para abordar con éxito estos aspectos y nos llena de gran satisfacción”, declara Victoria Plantalamor.

Por su parte, Clara Jiménez, socia que dirige la práctica Fiscal de Pérez-Llorca, señala: “Para nosotros es un honor haber alcanzado este acuerdo con ADEFAM con el objetivo de ofrecer a esta Asociación el apoyo legal transversal, individualizado y riguroso necesario para hacer frente a los retos tributarios y jurídicos en general, a los que, diariamente, se enfrenta el negocio familiar, la familia empresaria y el patrimonio familiar. Defender su marco jurídico y dotar de seguridad su búsqueda de crecimiento y modernización, son nuestros objetivos”.

Acerca de ADEFAM

La Asociación de la Empresa Familiar de Madrid (ADEFAM) agrupa en estos momentos a 115 empresas familiares madrileñas, todas ellas líderes en los respectivos sectores en los que operan. Su facturación agregada es de 16.809 millones de euros, el equivalente al 7,27% del PIB de la Comunidad de Madrid. En conjunto dan empleo a 208.181 trabajadores.

Acerca de Pérez-Llorca

Pérez-Llorca es una firma de abogados de referencia que proporciona asesoramiento de la más alta calidad a clientes nacionales e internacionales en las principales operaciones y disputas del mercado. El Despacho aborda trabajo multijurisdiccional en Europa, América y Asia y ofrece asesoramiento global en ley española, portuguesa y europea con oficinas en Barcelona, Bruselas, Lisboa, Londres, Madrid, Nueva York y Singapur, desde donde trabajan en conjunto más de 500 profesionales.

www.perezllorca.com

Para más información:

ADEFAM

Enrique Armendáriz enrique@armendarizpr.es

Marga Becedas marga@armendarizpr.es

Tel. 91 431 73 25; Móvil. 616 06 73 76